



FIRMADO POR

ANA LOURDES VALERO GONZÁLEZ
26/04/2024



NIF: Q0200206A

Gerencia IMDA



COMITÉ DE APELACIÓN JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2023-2024

ACTA N°1

Reunido el Comité de Apelación de los Juegos Deportivos Municipales en Albacete, el 22 de Abril de 2024, siendo las 14:00 horas y habiendo estudiado los distintos expedientes pendientes de dictaminar en relación a los dictámenes del Juez Único de Competición en las distintas Actas del Comité de Competición de la presente temporada, se adoptan las siguientes resoluciones:

Expediente n°1: Recurso presentado en tiempo y forma por el equipo UD ZONA C Femenino en relación a la sanción impuesta a la jugadora del equipo PAULA MARIA FLORES RIOS según el dictamen del Juez Único de Competición en el Acta del Comité de Competición de los Juegos Deportivos Municipales N° 5. Una vez estudiado el expediente y el recurso interpuesto del equipo anteriormente citado, se decide resolver lo siguiente:

Ratificar la sanción impuesta por el Comité de Competición en su resolución del Acta N°5

Expediente n°2: Recurso presentado en tiempo y forma por el equipo RCD LEONES de FUTBOL-7 Sénior en relación a la sanción impuesta al jugador del equipo SERGIO OTERO ESCAMILLA según el dictamen del Juez Único de Competición en el Acta del Comité de Competición de los Juegos Deportivos Municipales N° 17. Una vez estudiado el expediente y el recurso interpuesto del equipo anteriormente citado, se decide resolver lo siguiente:

Ratificar la sanción impuesta por el Comité de Competición en su resolución del Acta N°17

Expediente n°3: Recurso presentado en tiempo y forma por el equipo ATLETICO MANCHEGO de Fútbol Sénior en relación a la sanción impuesta al jugador del equipo JULIO DIEGUEZ RODRIGUEZ según el dictamen del Juez Único de Competición en el Acta del Comité de Competición de los Juegos Deportivos Municipales N° 17. Una vez estudiado el expediente y el recurso interpuesto del equipo anteriormente citado, se decide resolver lo siguiente:

Ratificar la sanción impuesta por el Comité de Competición en su resolución del Acta N°17



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (AYUNTAMIENTO DE ALBACETE)

Código Seguro de Verificación: FJAA AAVW LUF4 Q7TX AJ3W

Acta comité de apelación JJDDMM - SEFYCU 4844766

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://imd.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANA LOURDES VALERO GONZÁLEZ
26/04/2024



NIF: Q0200206A

Gerencia IMDA



Expediente nº4: Recurso presentado en tiempo y forma por el equipo AV INDUSTRIA Bicha de Fútbol Infantil en relación a la sanción impuesta al jugador del equipo J.S.G. según el dictamen del Juez Único de Competición en el Acta del Comité de Competición de los Juegos Deportivos Municipales Nº 17. Una vez estudiado el expediente y el recurso interpuesto del equipo anteriormente citado, se decide resolver lo siguiente:

Ratificar la sanción impuesta por el Comité de Competición en su resolución del Acta Nº17

Expediente nº5: Expediente por el cual la Organización de los JDM decide la Suspensión de la FINAL de la competición de la COPA de FUTBOL SALA SENIOR programada para el día 22 de Marzo de 2024 entre los equipos SAN PEDRO (1ª división de Futbol Sala Sénior) y UD ZONA C Marisquería Nova (2ª división de Futbol sala Sénior). Decisión adoptada al tener en cuenta las incidencias observadas y recogidas en los encuentros anteriores de la Fase de Copa de Futbol Sala Sénior por parte del Público y Seguidores del equipo UD ZONA C Marisquería Nova y teniendo en cuenta los expedientes abiertos anteriores y amonestaciones por el mismo motivo según los dictámenes del Juez único de Competición en las Actas del Comité de Competición Nº8 y Nº11. Una vez estudiado el expediente se decide resolver lo siguiente:

Hacer un llamamiento a la deportividad a todos los equipos defendiendo los valores de la competición que apuestan por el juego limpio, la deportividad y el respeto a rivales y árbitros, tal como marca la convocatoria anual de los JDM que será de aplicación en su grado máximo los artículos 9.d).3 y 9.d).4. de existir incidencias similares a las recogidas en el expediente.

Informar a los dos equipos de la Celebración del partido Final de Copa de FUTBOL SALA en la fecha que determine la Organización de los JDM.



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (AYUNTAMIENTO DE ALBACETE)

Código Seguro de Verificación: FJAA AAVW LUF4 Q7TX AJ3W

Acta comité de apelación JJDDMM - SEFYCU 4844766

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://imd.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANA LOURDES VALERO GONZÁLEZ
26/04/2024



NIF: Q0200206A

Gerencia IMDA



Expediente nº6: Recurso presentado en tiempo y forma por el equipo EL PERCAL de Fútbol Sala Sénior 1ª División, en relación al dictamen del Juez Único de Competición en el Acta del Comité de Competición de los Juegos Deportivos Municipales Nº 20, en la cual no se pronuncia sobre la reclamación realizada en tiempo y forma por parte del equipo EL PERCAL sobre una supuesta Alineación Indevida de un jugador integrante del Equipo CABAÑERO ZAYRA LEGUMBRES MARTINEZ en el encuentro celebrado entre ambos equipos el día 8 de Abril de 2024. Una vez estudiado el expediente, informes solicitados y el recurso interpuesto del equipo anteriormente citado, se decide resolver lo siguiente:

Dar como válido el resultado final del encuentro según refleja el acta y NO considerar Alineación Indevida de un jugador del equipo CABAÑERO ZAYRA LEGUMBRES MARTINEZ, en base al artículo 4, de la Convocatoria Anual de los JDM 2023-2024 en la cual se detalla la opción de que los participantes puedan acogerse al fraccionamiento del pago de la licencia, porcentajes y plazos, y en caso de incumplimiento se anulará la licencia y esta persona adquirirá una deuda por el importe correspondiente, no pudiendo participar en ninguna actividad del IMD hasta que se subsane la misma. Hecho que se produjo y que así consta en las dependencias del IMD al realizar el pago de la deuda el día 8 de abril de 2024 y activar nuevamente su licencia y poder participar en el equipo inscrito.

En Albacete, a 22 de Abril de 2024

Presidenta del Comité de Apelación
D^a. Ana Lourdes Valero González
Gerente del IMD



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (AYUNTAMIENTO DE ALBACETE)

Código Seguro de Verificación: FJAA AAVW LUF4 Q7TX AJ3W

Acta comité de apelación JJDDMM - SEFYCU 4844766

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://imd.sedipualba.es/>